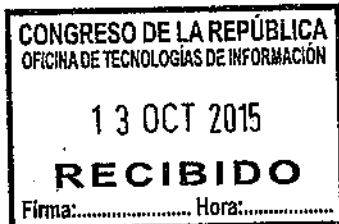


Congreso de la República
Oficialía Mayor



06 OCT. 2015
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FERNANDO RIVERA LAZO
Secretario Técnico de la Oficialía Mayor
FEDATARIO

RESOLUCIÓN N° 025 -2015-2016-OM-CR

Lima, 6 de octubre de 2015

Vista, la propuesta de la Jefa del Departamento de Logística para la conformación de los miembros del Comité Especial para el Concurso Público N° 06-2015-CR, "Servicio de Telefonía Celular para el Servicio Parlamentario", formulada mediante el Informe N° 1236-2015-DL-DGA/CR, de fecha 29 de setiembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo N° 1017, el Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad. Asimismo, se establecerá que necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que el primer párrafo del Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiere delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente, notificándose la decisión a cada uno de sus miembros;

Que, en el documento de vistos, el Departamento de Logística ha solicitado se conforme el Comité Especial para el Concurso Público N° 06-2015-CR, "Servicio de Telefonía Celular para el Servicio Parlamentario", programado en el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015;

Que por Proveído N° 15978-2015-DGA, el Director General de Administración solicita la elaboración de la Resolución correspondiente;

Que, según el numeral 4.7.2 de la Directiva N° 01-2009-DGA/CR, "Procedimientos para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras", los Comités Especiales para los procesos de Licitaciones Públicas y Concursos Públicos, serán designados mediante Resolución del Oficial Mayor, a propuesta del Director General de Administración;

Que, conforme a la Resolución N° 004-2006-2007-P/CR, la Presidencia del Congreso delegó en el Oficial Mayor diversas facultades en el ámbito de las Contrataciones del Estado, entre las cuales se encuentran la designación de miembros del Comité Especial para Licitaciones y Concursos Públicos;



06 OCT. 2015
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


FERNANDO RIVERA LAZO
Secretario Técnico de la Oficialía Mayor
FEDATARIO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 27° de su Reglamento; y en la Directiva N° 01-2009-DGA/CR, sobre "Procedimientos para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras" del Congreso de la República;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Conformar el Comité Especial encargado de la conducción del Concurso Público N° 06-2015-CR, "Servicio de Telefonía Celular para el Servicio Parlamentario", programado en el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, conforme se detalla a continuación:



CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Ida Lila López Sedano	Eduardo Celso Prieto Hernández
Miembro	Sara Patricia Valdivia Caballero	Jackeline Galita Sánchez Gonzales
Miembro	Johanna Zagastizabal Torres	José Monterio Placencia Cedeño



Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor(e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA